

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 14/11/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Consecutivo
por Área: RN/354/2025

RUC: _____

Oficina de representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	CRUZ	GOMEZ	LUIS ALBERTO
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2583/2025

Periodo: 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

Lugar: municipio de Tonalá, Chiapas.

Objeto de la Comisión: realizar recorridos de vigilancia así como toma de datos de campo para rendir peritaje en materia de impacto ambiental y zona federal en el municipio de Tonalá, Chiapas.

SINTESIS: Se realizó visita de verificación en materia de impacto ambiental en terrenos del Hotel & restaurant Luxury Palms, en el poblado Puerto Arista del municipio de Tonalá, Chiapas, levantandose acta correspondiente y colocando sellos de clausurado. Así también, se acudio a oficinas de la FGR en Arriaga para revisar 02 expedientes en la que el Ministerio Publico solicita peritajes en materia de impacto ambiental, por lo que se emitiran los peritajes correspondientes. Posteriormente, nos trasladamos al poblado Puerto Arista para constituirnos en los lugares a peritar levandando los datos para emitir el pritaje correspondiente. Así también, nos trasladamos a la localidad Tres Picos para atender denuncia por el uso de maquinaria pesada para obstruir el río de ese poblado, en este lugar no de bservo actividad que diera lugar al incumplimiento de la legislación ambiental

Conclusión: Se aplicó la legislación ambiental en materia de impacto ambiental aplicando la medidas de seguridad consistente en la Clausura Temporal, atención al Ministerio Público de FGR para emitir peritaje y atención a denuncia.

Resultados Obtenidos: 01 visitas de verificación en taria de impacto ambiental, 02 peritjes a entregar y una denuncia donde se verifico que no existe daño al aambiente.

Contribución: Aplicación de la legislación ambiental en materia forestal, impacto ambiental y vida silvestre.

Atentamente

Ing. Luis Alberto Cruz Gómez

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez

Subdelegado de Inspección de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener



FOLIO No.	32559
FECHA	26/11/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B	II.4.-RFC	CUGL771105IW2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tonalá Chiapas	12/11/2025	13/11/2025	1	1	MXN 650.00 325.00 100% 975.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y TOMA DE DATOS DE CAMPO PARA PERITAJE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B
---	---	---



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/12/2583-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de noviembre del año 2025

ING. Luis Alberto Cruz Gomez
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días del 12 al 13 de noviembre del 2025 para llevar a cabo visita de verificación en materia de Impacto Ambiental, recorridos de vigilancia, así como toma de datos de campo para rendir peritaje en materia de Impacto Ambiental y Zona Federal en el Municipio de Tonalá, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO JURÍDICO, EN FUNCIONES DE ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/068/2025 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.



C. JORGE ENRIQUÉ ZAPATA NIETO
L' JEZN*L'EMJ*I'LACG



2025
Año de
La Mujer
Indígena